

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 042

Fecha Estado: 13/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140172800	Sucesión	PEDRO ALEJANDRO GOMEZ SANCHEZ CAUSANTE		El Despacho Resuelve: Incorpora y pone en conocimiento contestacion demanda del Curador Ad Lite, Nombra Partidor. SC	10/03/2023		
05360400300220200067500	Sucesión	IVAN DARIO MONSALVE RESTREPO CAUSANTE		Auto ordenando correr traslado Del trabajo de partición allegado. SC	10/03/2023		
05360400300220210020400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JHON JAIRO CARDONA ARRUBLA	El Despacho Resuelve: Requiere empleadora. Incorpora notificació sin trámite. om	10/03/2023		
05360400300220210021000	Ejecutivo Singular	JOSE ASDRUBAL RESTREPO GIRALDO	JHONATAN MUÑOZ QUIROZ	Auto declarando terminado el proceso Decreta terminación por desistimiento tácito. Levanta medida. Ordena entrega de títulos. Ordena anotación en títulos. No condena en costas. El expediente ingresa a turno para elaboración de títulos. om	10/03/2023		
05360400300220210026900	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ BEDOYA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	10/03/2023		
05360400300220220049300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SISI OFELIA DEL SOCORRO TAMAYO CHAVARRIAGA	El Despacho Resuelve: Tiene notificada personalmente a Sissi Ofelia Tamayo. Requiere demandante para que adelante gestiones para registro de medida: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	10/03/2023		
05360400300220220053600	Verbal Sumario	ANDRES MAURICIO AGUIRRE URIBE	CONALQUIPO S.A.S	El Despacho Resuelve Programar audiencia de lo que trata el articulo 372 del CGP. AD	10/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220061200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	JHOAN MAURICIO FLOREZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora constancias de citación. Requiere demandante para que continúe gestiones de notificación; término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	10/03/2023		
05360400300220220076400	Otros Extra-Juicios	BANCO UNION S,A,	JAIME ANDRES GALLEG0 HOYOS	El Despacho Resuelve: Resuelve solicitud. Inserta enlace a través del cual tiene acceso a despacho comisorio. om	10/03/2023		
05360400300220220081200	Verbal	CARLOS ARMANDO ESCOBAR PANTOJA	SARAH1 ESCOBAR RIVAS MENOR	El Despacho Resuelve Ordenar traslado excepciones. AD	10/03/2023		
05360400300220230021700	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S	RAMIRO ENRIQUE MOLINA GOMEZ	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas. Ordena notifiar. Reconoce personería. om	10/03/2023		
05360400300220230027600	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	EVERTO WEIMAR FERNANDEZ	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas. Ordena notifiar. Reconoce personería. om	10/03/2023		
05360400300220230027700	Ejecutivo Singular	MARIA MERY GARCIA CASTAÑO	ERIKA GOMEZ CASTRILLON	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	10/03/2023		
05360400300220230027800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DIEGO ALEJANDRO GOMEZ RUIZ	Auto que rechaza demanda. Rechaza por competencia. Ordena remitir a Juzgados Civiles Municipales de Medellín. om	10/03/2023		
05360400300220230027900	Otros Extra-Juicios	FINANZAUTO S.A	YULIANA MARCELA SANTANA ARTEAGA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	10/03/2023		
05360400300220230028000	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	OSCAR DE JESUS JIMENEZ GONZALEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	10/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)